



Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

**S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, 19 de abril 2013.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

Consideramos que el análisis reafirma algunos aspectos que el mismo Programa había detectado como debilidades y amenazas, sobre todo en el sentido del incremento en la plantilla del personal; asimismo, la evaluación nos permite identificar áreas de oportunidad. Retomando la recomendación del aumento del personal, es notable comentar que la Dirección General de Vinculación Cultural en concordancia con la evaluación, en los meses anteriores inició una serie de acciones para requerir a la alta dirección del CONACULTA el incremento del personal, la cual se llevará a cabo de manera paulatina dependiendo de la suficiencia presupuestal. Cabe mencionar que se cuenta con personal eventual para fortalecer la gestión en las etapas críticas del PAICE.

Con relación a las observaciones del Propósito y Fin, son aspectos que ya han sido modificados en la Matriz de Indicadores de Resultados 2012 y 2013.

El análisis elaborado por los evaluadores externos aporta algunos elementos claros y precisos que serán implementados en el diseño y operación del Programa; sin embargo, muchos otros no fueron seleccionados debido a que el planteamiento, sobre todo en las fortalezas resulta reiterativo y son aspectos que ya están implementados en las gestiones que realiza cotidianamente el Programa. En cuanto a las recomendaciones derivadas de las debilidades, muchas de ellas remiten a evaluaciones pasadas que ya fueron plenamente resueltas.

Documento de Posicionamiento Institucional

S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

La instancia evaluadora observa, que el Programa no tiene plenamente identificados a su población potencial y objetivo, sin embargo, éstos están definidos en las Reglas de Operación del Programa en su Numeral 4.2, donde se establece que son las instancias estatales, municipales, sociedad civil organizada y universidades públicas.

Se evaluaron PACMYC, FOREMOBA y PAICE bajo las mismas consideraciones cuando se trata de programas de distinta naturaleza entre sí. Después de un análisis y reflexión en torno a esta observación, se concluyó que al atender nichos diferentes, las metodologías para recopilar información responden a sus necesidades reales de operación y a las dificultades a las que se enfrenta cada uno de los Programas. La recomendación de intercambiar experiencias sería enriquecedora, no obstante, el intercambio de metodologías puede llevar tiempo y contribuiría en mínimo grado al desempeño y objetivo del Programa.

Por último, el PAICE valora el esfuerzo y la voluntad del presente análisis, considerando las seis observaciones que sí se atenderán como sumamente enriquecedoras para optimizar la mecánica y naturaleza del Programa, puesto que dan pie a la reflexión, toma de conciencia al interior; por lo que a través del documento de trabajo se han implementado acciones para su atención.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
1.	El problema o necesidad que busca resolver el programa está identificado.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
4	No es prioridad del programa recuperar información socioeconómica de quienes disfrutaban los espacios intervenidos.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
7	El Propósito del programa no está vinculado con las Metas del Milenio.	El PAICE está alineado al Programa Nacional de Cultura 2007-2012, no a las Metas del Milenio que se refieren a la Educación Básica.
8	Las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo requieren mejoras.	En las Reglas de Operación 2013 del Programa, Numeral 4.2 Población Objetivo, se definen las poblaciones potencial y objetivo, por lo que esta recomendación no amerita actividades adicionales.
9	Es necesario señalar los criterios para definir las metas de los indicadores y mantener actualizados los datos de metas e indicadores.	Las actividades de recolección y sistematización de información se realizan cotidianamente por el personal del Programa. Además, el reporte de las metas e indicadores se presenta trimestralmente a las instancias globalizadoras (SFP, SHCP).
10	El PAICE debería intercambiar experiencias e información con los otros programas de la Dirección General de Vinculación Cultural y los programas FOREMOBA Y PACMYC.	Tanto FOREMOBA, como PACMYC y PAICE tienen poblaciones objetivo distintas, así como diferentes objetivos cada uno.
11	La Unidad Responsable cuenta con elementos de un	El PAICE está alineado al Programa Nacional de Cultura 2007-2012, y para su operación no

Documento de Posicionamiento Institucional

S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

	plan estratégico alineados al PND 2007-2012 y el PNC 2007-2012.	requiere contar con un plan estratégico propio, toda vez que la difusión del Programa se realiza través de una Convocatoria, y no se puede determinar el número de solicitantes del apoyo para infraestructura cultural.
12	El programa cuenta con un plan de trabajo que le permite conocer los tiempos de cumplimiento de sus metas, favorece a la actualización y revisión de metas e indicadores y es conocido por los responsables de los procesos principales.	Son actividades cotidianas e intrínsecas a la naturaleza del programa. El Plan Anual de Trabajo 2013 se puede consultar en el siguiente link: http://vinculacion.conaculta.gob.mx/vv/paice_docs_2013/Calendario_de_actividades_2013.pdf
13	El programa utiliza los informes de evaluación regular, consensual e institucionalmente, para definir acciones y actividades que mejoran su gestión.	Los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas de años anteriores fueron sometidos a un proceso de análisis y se seleccionaron solamente aquellos que aportaban mejoras sustanciales al Programa, por lo que no se considera necesario retomar los que quedaron clasificados como no atendibles. Por otra parte, los ASM que fueron seleccionados para atender ya fueron concluidos en su totalidad.
14	Las acciones implementadas en el marco de las ASM han contribuido parcialmente en el alcance de los resultados esperados.	Los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas de años anteriores fueron sometidos a un proceso de análisis y se seleccionaron solamente aquellos que aportaban mejoras sustanciales al Programa, por lo que no se considera necesario retomar los que quedaron clasificados como no atendibles. Por otra parte, los ASM que fueron seleccionados para atender ya fueron concluidos en su totalidad.
15	El programa recolecta información que permite conocer su contribución al programa institucional; aporta información de sus beneficiarios directos, de los montos de los apoyos, así como el seguimiento y estado de los proyectos apoyados.	La sistematización de la información de la población no beneficiaria no es estrictamente necesaria, no contribuye al logro del programa. Por otra parte, las variables con que cuenta la Base de Datos 2013 son suficientes para el buen desempeño del programa. Cabe señalar que la integración de los archivos de los proyectos de años anteriores resulta irrelevante, porque ya fueron concluidos al 100%.
16	No se han atendido 5 de las 7 ASM sugeridas en la	Los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas de años anteriores

	evaluación 2008, aunque se considera que algunas podrían mejorar la gestión y planeación del PAICE.	fueron sometidos a un proceso de análisis y se seleccionaron solamente aquellos que aportaban mejoras sustanciales al Programa, por lo que no se considera necesario retomar los que quedaron clasificados como no atendibles. Por otra parte, los ASM que fueron seleccionados para atender ya fueron concluidos en su totalidad.
17	La información que recolecta el programa le permite monitorear su desempeño en un nivel 3 de acuerdo a los aspectos señalados en los TdR: validada por sus operadores, sistematizada y contribuye a medir Actividades y Componentes.	La información está concentrada en una sola Base de Datos y su actualización es parte de las actividades cotidianas del personal del programa. La ampliación de la plantilla de personal exclusivamente para estas actividades no aporta al logro del objetivo del Programa.
18	El PAICE determinó como espacio de atención geográfico a toda la república mexicana.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
19	El programa sienta las bases para establecer mecanismos para identificar y cuantificar a su poblaciones potencial y objetivo.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
20	El PAICE muestra avances en términos del aumento de las zonas de atención geográfica y el número de proyectos financiados.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
21	Es necesario revisar y precisar las definiciones de la poblaciones objetivo y potencial.	En las Reglas de Operación 2013 del Programa, Numeral 4.2 Población Objetivo, se definen las poblaciones potencial y objetivo, por lo que esta recomendación no amerita actividades adicionales.
22	Se tiene poca información desagregada sobre las zonas de atención geográfica del programa.	La variable del número de Municipios o Estados donde el programa tiene cobertura, es un dato que forma parte de la Base de Datos con que cuenta el Programa. Esta información se encuentra disponible en la Coordinación del PAICE.
23	Los procesos clave del programa coinciden con las	Esta recomendación se considera ya atendida toda vez que se cuenta con una MIR actualizada,

Documento de Posicionamiento Institucional
S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

	actividades de la MIR.	respecto de la que versión que revisó la evaluadora en 2011. En cuanto a la validación de los procedimientos del PAICE, estos forman parte del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Vinculación Cultural y son revisados y actualizados de acuerdo a la normatividad vigente.
24	La información que maneja el PAICE respecto a la demanda de apoyos, cumple 3 características de los TdR de la evaluación.	La Base de Datos con que opera el PAICE está actualizada y cuenta con la información suficiente de los proyectos que están actualmente en ejecución.
25	Los procedimientos para otorgar apoyos a los beneficiarios son estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y apegados a las Reglas de operación.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
26	El programa cuenta con procedimientos de ejecución de obras y/o acciones estandarizados, información sistematizada y actualizada sobre el seguimiento de las obras de los proyectos.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
28	Aunque el presupuesto del PAICE ha aumentado año con año, no aumentado su estructura operativa, dificultando el monitoreo y supervisión de las obras de los proyectos y su cumplimiento en los tiempos establecidos. Asimismo, los tiempos de desarrollo del programa en los términos de la convocatoria, no se ajustan al desarrollo de los proyectos a posibles problemas de transferencia de recursos.	En cuanto a la recomendación de solicitud de ampliación de la estructura del personal del programa se atenderá con las actividades definidas en la recomendación núm. 27. Por lo que respecta a la revisión de los plazos de lanzamiento de la convocatoria y las fechas de liberación de los recursos federales para los proyectos, el primero de ellos es un proceso que está ligado a la publicación de las Reglas de Operación del Programa y no es factible ajustarlo; y el segundo es un proceso que depende de la suficiencia presupuestal determinada por la SHCP, no por la Coordinación del PAICE.
29	El programa no cuenta con información desagregada	El 100% del presupuesto autorizado al programa se destina a los apoyos de los proyectos de

Documento de Posicionamiento Institucional

S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

	que permita conocer sus gastos de operación, mantenimiento, capital, o gastos unitarios.	infraestructura cultural. Los gastos de operación del programa son absorbidos por la Dirección General de Vinculación Cultural a la cual está adscrito el PAICE, por lo que no es posible cuantificar ni desagregar los costos de operación, ni los costos unitarios del PAICE.
30	Las aplicaciones informáticas tienen información confiable, cuentan con fuentes de información confiables y proporcionan información al personal respecto a los procesos.	La actualización de la información de la Base de Datos con que opera el Programa, es una de las actividades cotidianas del personal del Programa.
31	A pesar de contar con la información de contacto, rendición de cuentas, reportes de evaluación, en su micrositio, se deben dar hasta 4 clics para llegar a la información de interés.	El PAICE no es el único Programa del CONACULTA que otorga recursos y en la página web se ha determinado agrupar éstos bajo el rubro de “Financiamiento de Proyectos” opción que se ubica en el “home” de su página. La información del PAICE se ha establecido en el mínimo de clicks posibles en esta estructura. La Dirección General de Vinculación Cultural, unidad responsable a la que pertenece el Programa, ha privilegiado en su página web la información del PAICE, creándole un micrositio especial, bajo la normatividad de lenguaje claro y en donde se puede obtener la información de interés en 2 ó 3 clicks.
32	El PAICE cuenta con un instrumento para medir la percepción de los grupos, entidades o instituciones que ejecutan los proyectos culturales de infraestructura.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
34	El PAICE tiene escasa información sobre su desempeño a nivel de Fin y Propósito.	La Matriz de Indicadores ya fue corregida durante 2012.
35	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
36	El PAICE tiene escasa información sobre su desempeño a nivel de Fin y Propósito.	Esta recomendación se repite con la núm. 34 y ya fue atendida.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Documento de Posicionamiento Institucional, Abril 2012
- Informe Final de la Evaluación de Consistencias y Resultados con Base en el Modelo de Términos de Referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2011
- MIR 2011 y MIR 2012
- Reglas de Operación del PAICE 2012 y 2013
- Evaluación de Consistencias y Resultados 2012

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Unidad Responsable del Programa

Mario Antonio Vera Crestani, Director General de Vinculación Cultural acrestani@conaculta.gob.mx (55) 41 55 04 50

Responsable de Programa:

Mirna Osiris Ortiz Cuevas, Coordinadora del PAICE mortiz@conaculta.gob.mx (55) 41 55 05 28

Participaron en la elaboración del presente documento:

Genoveva Suárez Zamudio, Jefe de Departamento de Seguimiento de Proyectos del PAICE gsuarez@conaculta.gob.mx (55) 41 55 04 84